



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.118

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 6 de Abril de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Celestino, papa y confesor.—Fue San Celestino natural de Roma, é hijo de Prisco, quien, además de haberle educado cristianamente, procuró que estudiase las ciencias humanas y divinas. Los rápidos progresos que hacía en los estudios, unidos á un bello natural y sólida piedad, le granjearon el cariño de la corte Imperial pontificia. Fue nombrado obispo de Ciro y condecorado con el título de cardenal; por muerte de Bonifacio I, ascendió á la Silla Pontificia, con aplauso universal. Restableció la disciplina eclesiástica, y después de haber conseguido brillantes triunfos contra las herejías y gobernado la iglesia como santo, prudente y sabio Pastor, murió en el señor el año 439.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS Mc CONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

LOS TRIBUNALES DE HONOR

Continúan siendo objeto de todas las conversaciones los artículos que con el sugestivo pseudónimo de «El Capitán Verdades» viene publicando en *El Nacional*, un distinguido capitán del cuerpo de artillería.

Tal ha sido la polvareda que ha levantado el autor de la *Historia negra* y tanta gravedad que entrañan las cuestiones que se deriban de aquel asunto, que hoy por hoy no hay en la vida pública nada que se comente con más calor que los artículos del «Capitán Verdades».

Y en verdad que el asunto merece comentarse, pues son tantas las complicaciones á que puede dar lugar y de tan alta categoría los militares á quienes alcanzan las acusaciones fulminadas por Urquía desde las columnas del periódico madrileño, que es innegable que la cuestión acabará por llevar al ánimo de todo el mundo la necesidad de que tanto en el ejército como en otras respetables instituciones se haga una minuciosa selección á fin de deslindar los campos y colocar á un lado aquellos á quienes la conciencia no acuse de hechos que les dejen mal parados ante la vista de la opinión y en otro cuantos indecorosamente ostenten una representación que convenga arreglar para desagravio de los que siendo sus compañeros se vieron burlados y escarnecidos por quien no supo respetar los prestigios de la clase.

Al ejército importa mucho en esta ocasión poner las cosas en claro, pues si los delitos de que se imputa á diferentes personalidades de la milicia quedarán impunes, y no encontraran en consecuencia el apropiado castigo, la mancha se extendería de tal modo, que llegaría á alcanzar, no solo á los culpables, sino á toda la institución, comprendida en ella pequeños y grandes.

Por eso entendimos nosotros que la formación de los tribunales de honor que era de necesidad imperiosa, máxime cuando la adopción de una medida en ese sentido, no era obstáculo para que la justicia esclareciera también los hechos, ya que la cuestión, según ha podido verse claramente, caía dentro del código militar.

La opinión así lo reclamaba, pues convencida de que un tribunal de honor formado á iniciativas de los mismos militares habría de entender en el asunto con toda severidad, el hecho de que la cuestión se encomendase como tantas otras á la acción de la justicia, hubiera sentado mal no solo en el público, que es en el asunto este un mero espectador, sino en el ejército, ganoso de reconquistar pres-

tigios perdidos por la desidia de los unos y la ineptitud de los demás.

Las mallas de la ley han sido anchas en todas ocasiones. Es esta una verdad inconcusa y siendo así á nadie extrañará que la opinión y con ella aquellos á quienes alcanzan indirectamente las imputaciones de «El Capitán Verdades» reclamasen la necesidad de la constitución de los llamados tribunales de honor. Estos pueden perfectamente juzgar aquellos sucesos que más que otra casa afectan al buen nombre del instituto y por su parte los tribunales de justicia sabrán como es de rigor entender en los hechos constitutivos de delito.

Y de este modo quedará, á no dudarlo, limpio el honor del ejército y satisfechos también los justísimos anhelos de la opinión, ansiosa de que se comenzase á hacer justicia, sin miramientos de clases, ni respetar potestades.

LIRISMOS

AMOROSA

Dime, amor mío,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas,
dime si el aire
blando te lleva
los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!
Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña hechicera,
todas... todas las flores que guarda
te las conservo!
¡Betis querido!
Tú, que reflejas
de mis amores
las flores bellas,
dile á mi niña,
cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos...
¡muero por ella!
¡Cuánto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!
Huerfanita de aquellas montañas,
¡bendita seas!

ANTONIO F. GRILLO.

PRUDENTES POR FUERZA

Con el título, un poco ambicioso, de *La Europa de mañana*, ha publicado Guillermo Ferrero un artículo en la *Revue des Revues* enderezado á demostrar que, el estado guerrero de los pueblos europeos está dando ya las boqueadas y que apunta en el horizonte la aurora de una era de paz, en la cual los hombres depониendo las armas, no cuidarán de otra cosa que de aumentar con el trabajo las fuentes de prosperidad y riqueza de las modernas naciones.

Todo anuncia ya—según el articulista—la extinción del espíritu guerrero. «Desde hace veintisiete años—dice se establece un nuevo orden de cosas; se atenúa el mal humor puntilloso de la política internacional; pierden su gravedad los *casus belli* de otro tiempo; va á inaugurarse, en fin, una era histórica en la cual los pueblos europeos podrán vivir sin tener temor á recíprocas agresiones.»

¿En qué razones se fundan tan optimistas esperanzas? Ferrero va enumerándolas una por una, á fin de tranquilizar los ánimos inquietos ante el temor de posibles conflagraciones. Una de las causas—dice el articulista—de la próxima transformación, es que las clases directoras de la sociedad europea no tienen, en conjunto, interés en que estalle la guerra entre los pueblos europeos. Las fuentes de su riqueza están todas fuera de la

guerra. En otro tiempo pudo decir Tácito, con profunda verdad: *Aurum et opes precipuebellorum cause...* Hoy las gentes no solo pueden enriquecerse de una manera extraordinaria sin necesidad de la guerra, sino que, por el contrario, la guerra interrumpe y paraliza la riqueza.

Rusia—sigue diciendo Ferrero—que hasta poco há ha sido una amenaza constante para Europa, ha entrado ya en las vías de la existencia pacífica. A ello han contribuido la abolición de la servidumbre, el aminoramiento del poder de la aristocracia y el asombroso desarrollo de la industria.

Desde hace veinte años reina en Rusia un ardor industrial creciente que ha engendrado una clase enriquecida de un modo extravagante gracias al proteccionismo y á los subsidios del Gobierno al propio tiempo que otra clase de grandes propietarios se ha dedicado á cultivar con los adelantos de la agricultura y la mecánica las tierras más fértiles de Rusia, dando así una gran impulsión al comercio de exportación agrícola. Añádase á esto una clase de comerciantes que se enriquecen todavía más que los agricultores, aprovechándose del movimiento de importación y exportación, y por último, los especuladores que encuentran campo á sus operaciones en semejante estado económico.

De aquí que, según el articulista, hayan disminuido las ambiciones de conquistas territoriales y se hayan afirmado en cambio las ambiciones económicas.

Una transformación semejante á la de Rusia se ha verificado también—en sentir de Ferrero—en todos los demás países de Europa, en parte por las causas arriba indicadas, en parte por la organización de los ejércitos modernos, en parte, por último, por la desaparición en la escena del mundo de la política exterior de Austria antes de 1866 y por el aniquilamiento del napoleonismo.

La paz no ha comenzado en Europa hasta después del arrepentimiento de Austria y de la caída del napoleonismo. Austria ha merecido después de 1866 el premio de la discreción, se ha recogido en sí misma, y de sus desmesuradas ambiciones de otro tiempo tan sólo ha conservado un programa restringido de negociaciones cuyo principal objeto es impedir la excesiva prepotencia de Rusia en los Balcanes y en Oriente y de evitar que Hungría, independiente de hecho, no lo sea de derecho.

Por otra parte, la República francesa, al heredar del Imperio la tradición nacional, tan rica en hazañas guerreras, la ha atenuado mucho en la práctica, transformando la política napoleónica de la intervención armada efectiva y activa en una política de aventuras coloniales en Asia y Africa. Los trofeos que Napoleón III recogiera en los campos de batalla de Europa, la tercera República los ha buscado en países lejanos entre pueblos bárbaros ó de civilización diferente de la nuestra, ventaja que no hay para qué ponderar. Esta transformación es, desde el punto de vista internacional, el más importante de los progresos sociales realizados en Francia por la República.

Ferrero termina su artículo consolando á Francia de su desastre en 1870, supuesto que la caída del napoleonismo, la transformación, aunque lenta, del espíritu guerrero francés, la metamorfosis pacífica que se opera en sus aspiraciones y tendencias políticas, han hecho posible la orientación hacia la paz general de todos los Estados europeos... y esta orientación es el hecho más culminante del último cuarto de siglo.

BUENA VISTA

Estudiando un periódico alemán la enseñanza primaria en España, después de copiar de la *Gaceta de Madrid* lo que adeuda á los maestros, «ocho millones de pesetas», dice:

«La situación de España no es un fenómeno difícil de estudiar.

El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escala social española un puesto denigrado y humillante; sabe poco; mendiga á veces; ni educa ni enseña; es esclavo del cura, del alcalde, del gobernador; carece de libertad y de dignidad; los padres le desprecian; los niños se le burlan.

No hay que buscar otra causa al mal. España está loca ó ciega.

En los últimos programas «regeneradores dados después del desastre, por Silvela, Polavieja, Weyler, Canalejas, el Consejo administrativo, la Asamblea de las Cámaras de Comercio, etc., etc., se habla de todo, de todas las trapacerías de la política española, de todo menos del maestro de escuela.

Y España no tendrá ejércitos ni marina, ni ciencias, ni literatura, ni artes, ni industria, ni comercio, mientras no tenga escuelas de primera enseñanza, mientras no tenga maestros buenos educadores.»

UN PANCHO Y "VARIOS" TRUCHAS

Hemos estado esperando á que nuestro colega *El Cantábrico* hiciera unos puntos suspensivos, por que lo malo se repite siempre, en el asunto electoral del distrito de Castro-Laredo, para decirle algo que, á juicio nuestro, merece ser tenido en consideración.

Creíamos nosotros, y por eso esperamos pacientemente, que de todo lo dicho y repetido por el colega iba á surgir algo terrible, algo sobrenatural que nos asustase y conmoviese aun cuando viviéramos el corazón de bronce ó peña. Pero nada, hemos sido dolorosamente engañados por la bufa realidad de los hechos, que solo han servido en esta ocasión, como en otras muchas, para poner de manifiesto la sinrazón de las ataques al señor Trápaga y la poca solidez de los argumentos que, en contra de dicho señor y de su política en aquel distrito, se exponen á diario en nuestro colega.

Lo que no podemos negar, es que *El Cantábrico* ha echado mano de cuantos recursos podía disponer para conseguir sus propósitos, que no logrará afortunadamente, porque todos saben ya lo que esas ofensas valen al colega y el espíritu que guía la pluma de los que, en otras ocasiones, pidieron protección y amparo al mismo á quien hoy injurian en prosa detes able y en versos muy malos.

Si en Santander y su provincia se hablara y escribiera en chino, en chino se hubiera insultado al digno diputado don Francisco Sainz Trápaga, por el horrendo crimen de no haber querido servir en determinadas ocasiones á quienes, guiados por su egoísmo, posponían á sus intereses los de la justicia y la equidad.

¿Que los esclavos del señor Trápaga necesitaban una bandera bajo la cual pelean? Tiene razón el colega. No cabría dignamente entre los pliegos de la honrada que él empuña con verdadero tesón é indomable fé y era menester que saliera otra, la del egoísmo y la injusticia, para que á su sombra pudieran hacer cuanto se les antojase.

Esclavos tiene en aquel distrito el señor Sainz Trápaga, es cierto; pero son «los esclavos de su culpa» los que querían desmoralizar la administración, los que sitiaron por hambre á multitud de pobres trabajadores, los que se opusieron siempre á toda mejora moral y material en aquel distrito, los que hundieron en la miseria á muchas familias. Esos y no otros son los esclavos del diputado señor Sainz Trápaga; esos y no otros son los aplastados por él y por él contenidos en sus ambiciones, y si por eso se le llama poco menos que señor feudal, á gloria debe tener el ejercicio de su feudalismo que tantos beneficios viene reportando en

aquella rica y floreciente región de nuestra provincia.

Se quiere demostrar que el señor Trápaga es antipático á sus electores y los que tal pretenden ni pueden ni tienen argumentos con que evidenciarlo. Pero nosotros les daremos uno que podrá servirles de algo. Vayan por aquel distrito cualquier día que llegue dicho señor, sin avisar á nadie, como tiene por costumbre, y verán como ricos y pobres, y en número considerable, bajan inmediatamente á saludarle con verdadero cariño, con espontaneidad, sin preparaciones, como hacen otros que se fían más del oropel que del oro puro. Allí tendrán ocasión de apreciar el cariño con que se acoge la llegada del digno diputado, en quien lo mismo el pobre que el potentado, y más especialmente el primero, hallan un verdadero defensor de lo que es justo y honrado.

El señor Sainz Trápaga puede andar sin recelos por los distritos pueblos de su distrito sin temores de ningún género pues sabe cuánto le estiman sus innumerables amigos. No les sucede esto á otros, que por que en cierta ocasión los boteros que conducían á uno de ellos desde Treto á la orilla opuesta se desviaron de la ruta para ganar mejor la rampa, comenzó á dar desaforados gritos diciendo que le secuestraban aquellos hombres, contra quienes reclamó el auxilio de los carabineros por el hecho de ser miembro del Parlamento.

Mucho más pudiéramos decir acerca de este asunto; pero hay tela para rato y no es cosa de emplearla toda en un solo vestido.

El pancho de que habla *El Cantábrico* y su amigo el señor Stone, tiene muchas espinas, y puede ocurrir que se les quede algún pedazo en la garganta cuando menos lo piensen, que otras cosas habría más difíciles.

NOTA AGRÍCOLA

La cria del gusano de seda

Los criadores ó cultivadores, como ustedes quieran llamarles, de gusanos de seda, están de enhorabuena. Así se desprende de la nota inserta en la «Hoja de informaciones» que imprime y reparte gratuitamente á las asociaciones agrícolas el ministro de Agricultura de Francia.

Y á propósito de publicaciones, cuando la Dirección de Agricultura hará en España algo por el estilo que sirva de utilidad positiva á nuestros agricultores?

No es que yo pretenda que en esto hagamos, proporcionalmente se entiende, la competencia á los Estados Unidos, donde en el año 1897 el departamento de Agricultura costeó la impresión de un millón 544.000 folletos, los cuales trataban de varios asuntos y se distribuyeron gratuitamente. Ya sé que á ese extremo no llegaremos nunca, pero bueno es empezar; y no estaría mal ahora que el Gobierno nuevo parece que trae ganas de hacer algo en bien del país, que diera señales de vida la dirección de Agricultura publicando boletines ó siquiera hojas con instrucciones aprovechables para los agricultores.

Expresada esta aspiración, volvamos á los gusanos de seda. La nota en cuestión, traducida al castellano, dice así:

«El aumento de cotización de las sedas y de los capullos, cuyas existencias son muy reducidas en los diversos mercados del mundo, hace presagiar que la recolección de capullos de la próxima campaña se venderá á precios remuneradores.»

«El profesor de sericultura, director de la estación de Alais, recomienda á los cultivadores de gusanos que multipliquen los pequeños departamentos de cría, y que para la adquisición de semillas se dirijan á criadores concienzudos, conocidos, instruidos, que apliquen el sistema Pasteur, único que garantiza la ausencia de la pebrina.»

«En el caso en que la semilla sea comprada en celdillas provistas de sus mariposas no debe prescindirse de someterlas al reconocimiento microscópico, hecho por persona competente, á fin de garantizar que no padecen la pebrina.»

Puesto que este ramo de la Agricultura tiene en España bastante importancia y promete tenerla mayor, pues el cultivo del gusano se va extendiendo en algunas regiones, allá van otras recetas que pueden ensayar los cultivadores á ver si dan los resultados que sus autores preconizan.

El director de la estación sericícola de Montpellier, Mr. Lambert, aconseja á los criadores de gusanos un procedimiento sencillísimo para aumentar el peso y la calidad de los capullos. Consiste en pro-

longar la vida de la larva durante los últimos días de la quinta edad, cosa que se logra disminuyendo de 2 grados 5 décimas á 6 grados centígrados el calor de los departamentos de cría que estaban antes con una temperatura de 21 á 24 grados.

Esta disminución de temperatura prolonga la vida del gusano dos días y hace que aumente en un 15 por 100 el capullo, mejorando al mismo tiempo su clase.

De suerte que el cultivador que con la práctica general consigue 60 kilos de capullo, conseguirá con este procedimiento 69 kilos.

Trata la otra receta, y termino, de la influencia de los colores en el desarrollo de los gusanos.

Después de ensayos minuciosos y pacienzudos, Mr. Jules Gal ha llegado á la conclusión de que el color violeta influye de un modo favorable desde el punto de vista del rendimiento en seda y en semilla en el cultivo del gusano.

Dicho señor recomienda que los criaderos se blanqueen con cal mezclada con violeta de Parma y que se coloquen en las ventanas cristales de color violeta.

Los colores verde, amarillo y rojo son perjudiciales.

CRÓNICA

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Información de la Bolsa.

Madrid 5 de Abril.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 61'00—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 65'00.

La firmeza de Paris y Barcelona influyen en nuestro mercado, cotizándose en alza todos los valores.

El interior fin de mes abrió á 64'90; descendió á 64'80; después á 65 por 100 y 64'85.

El contado igual que la fecha. El exterior gana 75 céntimos respecto al día anterior; cotizándose á 71 por 100;

Cubas muy firmes, especialmente las viejas; se cotizan entre 67'30 y 67'40. Nuevas á 58'80 y 58'75.

Aduanas 95 por 100; pocos vendedores.

Franco 18 por 100.

Paris 61'10.

Estamos perfectamente enterados de que al señor Manzano se le ha concedido la cruz de Isabel la Católica por las obras ejecutadas en la Magdalena, sino que dicho señor poseía varias cruces cuando lo de Consuegra é hizo permuta por la de Isabel la Católica.

Según circular de la apreciable señora Viuda de Escoubés, desde principios de este mes seguirá la casa á su nombre ocupándose de los mismos negocios que la antigua que giraba bajo la razón social de Viuda de Escoubés é Hijos.

El domingo próximo se reunirá la Junta provincial del censo electoral para la designación de interventores y suplentes, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 32 y 37 al 44 de la ley electoral, y Reales órdenes de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890 y 22 de Enero de 1891.

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores, que se ha concedido por el ministerio de la Guerra el crédito para las obras del cuartel de María Cristina y solo se esperan las órdenes telegráficas para empezar las obras.

A iniciativa del ministro de Gracia y Justicia, se atribuye al Gobierno el propósito de restablecer en todo su vigor los artículos del Código penal de 1870, que se refieren á la mendicidad y á la vagancia.

Buena falta hacen.

En la contaduría municipal se han recogido por los adjudicatarios, 1.762 obligaciones del *Empréstito Municipal*. Quedan por recoger 638 que corresponden á 15 interesados, á los cuales se suplica pasen á recogerlas á dicha oficina á la mayor brevedad posible.

Víctimas del «Machichaco»

La delegación de Hacienda ha abierto el pago de los libramientos expedidos por la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación y llama la atención de don José González Rubín, tutor de las huérfanas Francisca, Rosario y Amalia Rubín, á fin de que haga efectivo el libramiento que é estos menores correponde, cuyo pago se acordó hace algún tiempo.

Varios industriales se han acercado á nuestra redacción á darnos las gracias por el suelto que publicamos ayer con el título de *El riego*.

Nada tienen que agradecernos pues nuestra obligación es defender los intereses morales y materiales del público, á quien debemos toda clase de consideraciones.

EL «SAN IGNACIO»

Procedente de la Habana ha fondeado esta mañana á las once y media en este puerto, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «San Ignacio de Loyola».

En la travesía ha fallecido una niña de tres meses.

Hé aquí la lista de pasajeros:

Don Manuel Crespo, familia y un criado; Francisco Claros; Antonio Meca y tres hijos; Adonis Valdés; José Torres y familia; Cefirino Hernández; Leopoldo Santamaría; Eduardo M. Montano; Carlos Ochoa y familia; Asunción Hernández y familia; Santos Ordóñez y familia; Casimiro Rodríguez y hermanos; Pedro Fernández; Manuel Pérez; José Méndez y señora; Rufino Piñero; Angel Robes y familia; Angel Palacios; Rafael Linares; Constantino Alvarez; Enrique Alonso y familia; Ramón Soto y hermano; Alfredo Cañigo y hermano; Juan Sánchez y familia; Pedro Vera; Antonio Trueba, familia y criado; Domingo Trueba; Juan Seijeda y señora; Alvaro Díaz; Adelaida Alegre; José María Quintana y familia; Antonio García y señora; Antonio Martínez y familia; Francisco Suárez; Inigo Ruiz Pérez; Juan Corzo; Antonio Méndez; Eusebia Cañizo y dos hijos; Manuel de la Puente y familia; Ramón Carreño; Manuel Celorio; Rufino González Gumersindo Pérez; Alejandro García; Ricardo Ortega; Adriano Antón; Francisco Larragu, Manuel Rosal; Tomás Martínez; Teodoro Manch y familia; Leonardo Martínez; Nicolás Rueda; Isidro López; Claudio Bilbao; Jaime Simó; José Díez; Feliciano Fernández; Emilio Ibarra; Alonso Fernández y familia; Benito Santiago; José María Blanco; Santiago Aspiaz; Juan Abascal é hijo; Bernardo Casado, Elena Cerros; Guadalupe Perez y un niño; Rosario Perez y un niño; Simón Crinco; Celestino Ríos; Antonio Fernández; Juan Acebedo; Pedro Rosbolla; Tomás Fernández; José Llovia; Indalecio Iglesias; Pascual Pons; Tomás Beltrán; Bernardo Gutiérrez; Marcelino Rey; José Robles; Pedro Mena; Zenón Cordeiro; Santiago Cordobés; Evaristo Torres; Nazario Albuera; Ismael Boschora; Bruno Bascala; Leonardo Rodríguez; Nicolás Espaeza; José Campos; Juan Hermida; Santos Besenro; Eugenio Lage y 5 más; Francisco Fernández; Emilio Calatrava; Juan P. Valle; Felix García; Tomás Palomero; Jacinto Fernández; Manuel Hungo; José Menéndez; Manuel Alvarez; Manuel Sarasola é hijos; Petra Gomez; Amos Romero; Elías Ruedas; Santos Fernández; Victoriano Lopez; Segundo Pelaez; José María Ceballos; José Díaz; Cecilio Viana; Segundo Braña; Micael Obregón; Cayetano Lopez; Leocadio Oribe; Antonio Rodríguez; Vicente Rodríguez; José Riego; Eduardo Carrasco y señora; Ramón Llano; Manuel Portilla; Cefirino Llano; Juan Zabala; Modesto de Campo y familia; Alberto Pacheco; Felipe Otero; Juan Fernández; Manuel Tirador; Luis y Teodora Manch; Juan Villar; Pablo Ballesteros; Gala Mantolú; Miguel Setien; Servando Santos; Antonio Chamonde. Total 210.

De Coruña

Mani Jaureguizar; Eduardo Rico y 4 más; Rafael Priegues. Total general para Santander, 217 pasajeros.

Dentro de breves días, Santander va á contar con un nuevo establecimiento que está llamado á proporcionar trabajo y alimento á muchos obreros.

Nas referimos á la gran fábrica de conservas que están montando en esta ciudad los señores Salvarrey Cerro y hermanos, en Molnado, en un almacén propiedad de don Jorge Mowinkel, que mide 12.000 pies cuadrados.

Como dichos señores conocen perfectamente la fabricación después de tantos años de práctica, creemos que ha de tener buenos negocios en esta sucursal, donde están arreglando los artefactos y materiales necesarios para poner su industria á la altura de las mejores en su género.

En los días 7 y 8 del actual, de nueve á doce de la mañana, queda abierto en el Depósito para Ultramar, el pago de asignaciones del distrito de Filipinas.

El lunes de esta semana salió del puerto de Las Palmas para el de Fernando Poó, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Ciudad Condal».

En la Depositaria pagaduría se ha empezado á pagar hoy intereses de depósitos necesarios en efectos á los señores don Domingo Dou, don Nicolás de la Torre Palacio, don Feliciano Pelaez, don Gerónimo Pujol, don Manuel Alonso Fernández, don Luis R. Cabanzon; don Arturo de la Escalera, don Vicente Muñoz y don Marcelino Aparicio.

Devoluciones de depósitos se pagarán á los señores don Antonio O. Puente, don Tomás Agüero S. de Tagle, don Antonio de Huidobro, don Manuel García Obregón, don Rafael Corral, don Facundo Escudero, don Vicente Trápaga y don Francisco Vázquez.

Mareas

Horas de mareas para mañana 7 de Abril. Pleamar: mañana á las 0'45—Coeficiente, 71. Id. tarde á las 1'12.—Coeficiente, 79. Bajamar: mañana á las 7'6. Id. tarde á las 7'32.

Los productos obtenidos por carga y descarga durante el mes de Marzo de 1899 por la Junta de Obras del puerto son 20.193'31 pesetas.

Instrucción pública

El ilustrísimo señor Rector del distrito universitario ha nombrado maestros interinos á los señores siguientes: don Eugenio Vázquez Borbolla, para la escuela de Colio; don Felix Gómez Otero, para Lobeña; don José Ortiz Peña, para Rasines; don Francisco Martínez Ruiz, para Izara; don Martín Río, para Viaña, y doña Servilia Muñoz Macho, para la escuela de niñas de Arredondo.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de licencia á don Santiago Alonso Hernández, maestro auxiliar de la escuela pública de niños del distrito Oeste de esta capital, aprobando que interin sea sustituido por don José Toyos.

Por renuncia de don Norberto Arenas, maestro de San Vicente de la Barquera, que ha pasado á servir la escuela de Cimadevilla, que le fué concedida en el último concurso de ascenso, ha sido nombrado para la vacante, con el carácter de interino don Basilio Esteban Rodríguez.

Han sido propuestos para el cargo de maestros interinos de las escuelas de Vada, Valle (Cabuérniga) y Barrio de Abajo (Merilla) don Benjamin del Campo, doña Amparo Alonso y doña Leonor Peña, respectivamente.

Don Adolfo Maté Bravo y doña Carlota Díaz Campos, han sido nombrados maestros respectivos de las escuelas de Arce y Lamedo, en esta provincia.

Se ha negado la rehabilitación solicitada por don Agapito Castresana para volver al ejercicio del Magisterio público.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

180 bultos salvados á la orden; 75 idem para el portador; 160 idem salvados á Perez; 70 idem vino á M. Diego; 12 idem idem á Leita; 4 idem embutidos á González; 2 idem bermit á Ruiz; 1 idem conservas á Ortiz; 18 idem harina á Ruiz; 3 idem dulce á M. Marques; 2 idem vino á Agüero; 3 idem aguardiente á Vela; 1 idem vinagre á Grado; 1 idem vino á Perez; 1 idem idem á Mardones; 1 idem idem á Trueba; 2 idem idem á Fernández; 2 idem idem á Trueba; 5 idem alubias á Cubero; 10 idem petróleo á F. C. Cantábrico; 10 idem idem á la orden.

Romaneó de hoy

Reses mayores, 16; menores, 16; con 3.506 kilos.

Cerdos, 7; con 621 kilos. Cord ros, 30.

Con rumbo á Suez salió el día 3 del puerto de Port-Said, el vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Urasatlántica.

Registro civil

Día 6.—Nacimientos: 4 varones. Matrimonios: ninguno. Defunciones: Fernando Luciano José Eusebio Lavín Gonzalez, de 9 años, Arrabal, 8, 2.º. Julita María de los Angeles Lavín y Ajo, de 21 meses, San Roque, 3, 2.º. Pascuala Gonzalez Saiz, de 17 meses, San Pedro, 1, 4.º. Amada García Martinena, de 13 meses, Tetuán, 17, 1.º. Silvestre Betancour Núñez, de 23 años. Hospital civil.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. 770'8
A las 12 » » id. 769'8
A las 4 » » tarde 768

Termómetro

A las 8 de la mañana. 13'7
A las 12 » » id. 16'6
A las 4 » » tarde 15'5

Máxima. 17'7
Mínima. 11'2

Tendencia del barómetro, bajar.

Hoy ha empezado el servicio el tranvía por el nuevo trazado hecho en la prolongación del Boulevard.

De esta manera se evitarán las paradas frente á la Aduana por la separación de la nueva vía.

Teatro

Mañana se pondrán en escena, á las ocho y media de la noche, la comedia en un acto y en prosa denominada «La reina», y estreno del drama en tres actos y en prosa, «La muralla».

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:
Boya de los Correos.—El trasatlántico español «San Ignacio de Loyola».
Muelle de Calderón.—Vapores españoles «María del Carmen» y «Pomoto».

Idem de Albareda longitudinal.—Vapor español «México».—Vapor inglés «Lizzie».—Idem quinto longitudinal.—Vapor español «Cabo San Sebastián».—Vapor inglés «Harbury» y el «Astillero».—Vapor inglés «Federix Crupp».—Idem alemán «Reidar».—Vapor noruego «Reidar» y el español «Ciervana».—Vapores ingleses «Auckland» y «Romsdal».—En bahía.—Vapores ingleses «Auckland» y «Romsdal».

TELEGRAMAS

Madrid 6—9:30 m.

La operación de crédito

Se ha cerrado el contrato para la operación de crédito de 30 millones de pesetas de que tanto se ha hablado estos días.

Firmaron el contrato los ministros de Fomento y Ultramar y los representantes del Banco Hipotecario, del de Castilla y el grupo catalán formado por el Banco Hispano Colonial, Crédito Mercantil y algunos otros.

Una reunión

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Banco de España con objeto de tratar de la reforma de los Estatutos en la parte relativa a la organización interior de aquel establecimiento, y a la forma en que se practican las operaciones.

Otro Tribunal

Parece ser que el tribunal de honor formado por jefes y oficiales de Administración militar trata de hacer con un jefe que ejerció mando en Cuba durante la última campaña lo mismo que ha hecho con un capitán del mismo cuerpo.

La cuestión del día

Ante la ponencia del Tribunal de honor de generales de división declararon al Capitán Verdades y el expresidente de la Audiencia de Manila señor Fernández Victoria, quien aclaró varias dudas.

La ponencia no ha recibido todavía contestación a los telegramas que dirigió a Manila preguntando sobre la exactitud de ciertos hechos denunciados.

Se han reunido los generales Ahumada, Luque y Loño, que forman la ponencia y escucharon a varias personas.

No declaró ante ellos Tejeiro.

Esperan antes la contestación de Ríos al telegrama que le enviaron pidiéndole antecedentes.

También esperan la contestación a una carta que han dirigido a Barcelona a un general que recientemente regresó de Filipinas.

El asunto es muy delicado y se trata de apurar todos los medios de información para no obrar de ligero.

Con el ascenso de Luque a teniente general se creyó que dejaría de pertenecer a la ponencia de generales de división en el asunto Tejeiro.

Algunas personas lo daban por seguro, pero otras dicen que continuará porque se halla ya muy adelantado el asunto y el general Luque está muy bien empapado en todo lo actuado y la sustitución acarrearía nuevas dificultades.

Los carlistas

Con motivo de la retirada del candidato carlista por Pamplona, señor Sanz, se dice que los carlistas prosiguen sus trabajos para realizar una intentona.

Otras personas aseguran que no hay semejante cosa, como lo demuestra el hecho de que en Guipuzcoa se presentan candidatos para diputados; es decir, que no abandonan los procedimientos legales.

La separación

El Tribunal de honor formado por oficiales de Administración militar ha acordado pedir la separación del cuerpo de un oficial que tomó parte en la campaña de Cuba.

De marina

En breve marcharán al Havre los cruceros auxiliares «Rápido» y «Patriota», con objeto de limpiar los fondos.

—Hasta la semana próxima no llevará el ministro de Marina a la firma de la reina los decretos relacionados con la excedencia del personal de aquel ministerio.

—En la Martinica se procederá a la venta del cañonero «Filipinas», el cual se halla en tan malas condiciones que es imposible que pueda continuar el viaje a España.

Los cañoneros «Velázquez» y «Pinzón», que acompañan al «Filipinas», emprenderán el viaje en cuanto sean reparadas las averías que en la travesía han sufrido.

Ahumada

Ha llegado a Madrid el capitán general de Aragón señor Ahumada.

El domingo continuará el viaje para Archena.

Datos apócrifos

El País publicó una denuncia contra el coronel Blanco.

Con tal motivo se presentaron en la redacción de dicho periódico dos coronales para que les fueran presentados los datos relativos a la denuncia; pero El País no pudo hacerlo porque, según manifestó, eran apócrifos los datos.

Circular importante

La Gaceta ha publicado una circular del ministro de Gracia y Justicia, en cuyo documento reconoce el señor Durán y Bas que la mayoría de los funcionarios judiciales inspiran su conducta en sanos principios, y anuncia su propósito de llevar a cabo importantes reformas en la Ley Orgánica del Poder Judicial, creando Tribunales colegiados en primera instancia, y su intención de modificar la Ley del Jurado, en el sentido de que no pueda ser falseada esta institución.

En la circular manifiesta además el ministro que se propone reformar así mismo la ley de Enjuiciamiento civil, estableciendo procedimientos sumarísimos para las cuestiones mercantiles y las relativas a la propiedad literaria.

Las mentiras de los yanquis

Un telegrama de Hong-Kong recibido en Londres dice que la situación de los yanquis en la isla de Luzón no es tan favorable como la pinta Ottis en los telegramas oficiales.

Los yanquis han sido rechazados en el Norte de Malolos.

Además encuentran grandes dificultades para avanzar, por ser terreno pantanoso y lleno de manglares.

Los rebeldes hacen la guerra de guerrillas, preparando emboscadas a los yanquis.

Se ignora el paradero de Aguinaldo, pero se cree que se halla en San Fernando, donde ha reconcentrado muchas fuerzas.

Tampoco resulta cierto que se hayan presentado gran número de tagalos.

El presupuesto de guerra

El general Polavieja defendió en el Consejo de ministros el total del presupuesto de la guerra, que excede del anterior, lo cual lo justifica diciendo que asciende a 11.000 los excedentes de las campañas.

Se declaró resuelto a formar un ejército sin que sea la base el personal.

Quiere organizar un ejército verdad, queden excedentes los que queden.

Colocará a cuantos pueda.

Después de un plazo transitorio mejorará la situación del país con las economías y las amortizaciones que contendrá el plan definitivo.

Un crimen

Madrid 6—2:30 t.

En Barcelona un individuo mató a puñaladas a su esposa porque quería vivir a su costa y ella se negaba.

La princesa Elvira

Telegrafían de Roma diciendo que ha llegado a aquella capital la princesa Elvira, hija de don Carlos, con objeto de recoger algunos documentos para unirlos a la demanda que sigue contra su señor padre.

La demanda se verá en la Audiencia de Lucca.

La vista será pública.

Los periódicos de Roma dicen que a la princesa Elvira no la acompaña su amigo el pintor Folchi por temor de dar un escándalo.

Un héroe

En Cotime (Chile) ha fallecido un súbdito inglés apellidado Aor, el cual había realizado más de 50 salvamentos de personas que se hallaban en grave peligro de perecer ahogadas.

Los periódicos de Valparaíso dan cuenta de los heroicos hechos realizados por Aor, entre los cuales mencionan el realizado en Bilbao el día 7 de Marzo de 1872, al salvar a un joven que cayó a la ría.

Por este acto fué condecorado por el Gobierno español.

Gestiones

La comisión norteamericana continúa las gestiones para lograr la sumisión de los tagalos, pero hasta ahora han resultado infructuosas.

Ataque

Un telegrama de Nueva York dice que la división Mac-Arthur sigue avanzando al Norte de Malolos, y aun cuando intenta picar la retaguardia de los tagalos, éstos no aceptan el combate.

Disgusto

Las autoridades norteamericanas se ha-

llan muy disgustadas por las dificultades que encuentra Mac-Arthur, pues se creía que lograría que los tagalos le hicieran frente y los derrotaría acabando con la insurrección.

Reunión

El gobernador del Estado de Nebraska; de acuerdo con O'Bryan, contrario que fué Mac-Kinley para la presidencia de la república, ha anulado el voto de elogio que la Cámara de aquel Estado dió a los soldados americanos que luchan en Filipinas, porque los tagalos luchan por su independencia, base fundamental del código político americano.

El rey de Suecia

El rey de Suecia ha sido obsequiado en Bayona con un lunch al que asistieron las autoridades y personas distinguidas de aquella ciudad.

Visitó varios edificios públicos, El martes irá a Londres.

ULTIMA HORA

De elecciones

Madrid 6—6:15 t.

(Urgente)

Dicen de Guipuzcoa que las elecciones prometen ser allí muy reñidas.

Lucharán unidos en contra del gobierno, los conservadores de Tetuán, los liberales y los republicanos.

Los carlistas unidos a los integristas lucharán también.

Malas noticias

Se sabe que la comisión del Casino Español de Manila, que fué a ver a Aguinaldo para rescatar a los prisioneros españoles ha regresado ya sin conseguir su objeto.

Consejo

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha carecido de interés.

El señor Silvela en su discurso de política interior manifestó que, el gobierno se halla decidido a mantener la mayor sinceridad en las próximas elecciones.

Las clases pasivas

La Gaceta publica una Real orden disponiendo el pago de las clases pasivas de Ultramar desde 1.º de Enero último, si bien no da la base a que ha de ajustarse dicho pago.

De Filipinas

La situación de las fuerzas yanquis y tagalas es la misma que en días anteriores.

Los insurrectos no aceptan las condiciones que se estampan en la proclama de la comisión americana.

Ansiedad

Es grande la ansiedad que reina por conocer el resultado del tribunal de honor, formado contra el general Tejeiro.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 5	Día 6
Interior contado.....	64'85	64'60
Exterior.....	71'00	70'60
Amortizable.....	73'50	73'35
Cubas viejas.....	67'45	67'55
Cubas nuevas.....	58'70	58'85
Banco de España.....	409'00	413'00
Tabacos.....	264'50	266'50
Aduanas.....	95'00	94'90
Filipinas.....	76'00	75'90

CAMBIOS

París vista.....	16'00	19'00
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez Arcos de Botín 1

de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba, 1886, 68.
Idem de idem 1890, 58'75.
Acciones Compañía de Navegación «La Montañesa», a emitir, 105'00.
Idem «Azucarera Montañesa», 106.
Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 114.
Idem Aduanas, 95.
Santander 6 de Abril de 1899—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde.
Tren 61, correo.—Llega a Santander a las 11 mañana.
Tren de Mercancías.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.
Tren 60, correo.—Sale de id. a las 2'55 tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Termina en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20 de la mañana, y a las 2'30 y 5'30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7,25, 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 de la tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Santander

Desde esta fecha queda abierto el pago de los intereses correspondientes a los siguientes valores que se hallan depositados en esta Sucursal ó dados en garantía de operaciones.
Deuda 4 por 100 amortizable, vencimiento 1.º de Abril de 1899.
Títulos amortizados de 4 por 100 amortizable.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, vencimiento 1.º de Abril de 1899.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.ª y 2.ª serie.
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100.
Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, dividiendo número 3.
Santander 5 de Abril de 1899.—El secretario, Angel Mengs.

CICLOS "VICTORIA"

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

Línea regular de vapores

ENTRE

BILBAO Y RIBADEO

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, a D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252.
Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

SE VENDEN

baldozas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.
Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

Buenos Aires

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunas, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martínez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don José María Trivisarrospe.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografia, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.